



ADMISIÓN MÁSTERES UNIVERSITARIOS FASE 2 - CURSO 2026/27

Estudiantes admitidos en el segundo llamamiento (24/08/2026)

De acuerdo con el punto cuarto de la resolución de 17 de julio de 2026, en la que se publican las listas definitivas de admisión de enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la fase 2 se publica el segundo llamamiento.

Las personas admitidas en este llamamiento tienen que realizar la **matrícula del 25 al 27 de agosto** siguiendo las indicaciones que figuran en **Secretaría Virtual** [<https://academico.unizar.es/secretaria-virtual>]

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

M.U. EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones
9	Guamán Yugsi, Kimberly	1	TIT	4,73	---
10	Arruebo Falcón, Clara	1	TIT	4,56	---
11	Salgado Orozco, Carlos Yurik	1	TIT	4,27	---
12	Serrano Oiza, Raquel	1	TIT	4,26	---

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

M.U. EN MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones
8	Jiménez Escorsa, Lucía	2	ESTUD	7,42	(C)
9	Tejada Zapata, Marta	2	ESTUD	6,76	(C)
10	Lafuente Sanz, Javier	2	ESTUD	6,31	(C)
11	Puyuelo Ramón, Juan José	2	ESTUD	6,08	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.